

JOSÉ B. TORRES GUERRA, *Himno homérico a Deméter*, Pamplona: EUNSA, 2001, 112 pp., ISBN 84-313-1850-3.

Carecemos de una edición bilingüe griego-castellano de los *Himnos homéricos*, esa colección de 33 himnos de diferente extensión y fecha de composición diversa, que se asemejan entre sí por su lenguaje épico formulario, su metro (hexámetro épico) y, en cierta medida, su contenido. Este libro se propone colmar en parte esa laguna editando el segundo himno de la colección, dedicado a Deméter y uno de los cuatro llamados *maiores* junto con los himnos a Apolo, Hermes y Afrodita.

El autor, para realizar lo que es su primera incursión en el terreno de la ecdótica, ha elegido un texto que le es muy conocido. En efecto, Torres Guerra es especialista en poesía arcaica griega, sobre todo en Homero y el Ciclo; además de un buen número de artículos sobre el particular, recuérdese principalmente su libro *La Tebaida homérica como fuente de Iliada y Odisea* (Madrid 1995). Además, está a punto de publicar una traducción de los *Himnos homéricos* en la editorial Cátedra.

Precede a la introducción una *Presentación* del propio autor (pp. 7-8), donde expone sus intenciones. Declara que su propósito no ha sido redactar un comentario exhaustivo, lo que no se correspondería con los objetivos de la colección; tampoco pretende, afirma, competir con las ediciones de Richardson (Oxford 1974) o Càssola (Milano 1975). Este libro no sustituirá a los anteriores en el ámbito internacional, pero creo que debe ser usado en España y, en lo que respecta a la edición, puede aspirar dignamente a ser tenido en cuenta junto a las antes citadas más allá de nuestras fronteras.

La primera condición para que se publique un libro es (o debería ser) que ese libro sea necesario. El autor justifica la publicación por tres motivos: 1. “Elaborar una traducción literal en la que se respetase la distribución en versos del contenido”; el

ejemplo, afirma, es la traducción de la *Iliada* hecha por Emilio Crespo para Gredos. 2. En España no había hasta ahora ninguna edición bilingüe en castellano de este himno. 3. Tampoco había ningún comentario a este himno. Creo que los argumentos expuestos justifican la publicación. La filología clásica española, a pesar de haber alcanzado un desarrollo estimable en los últimos decenios, sigue teniendo el defecto de que se hacen pocas ediciones, además de que algunas de ellas no tienen la calidad mínima exigible. También son escasos los comentarios. Los esfuerzos por solucionar esta situación son, por tanto, encomiables.

La *Introducción* (pp. 13-43) se divide en 6 apartados: 1. *La colección de Himnos homéricos*. 2. *El mito de las dos diosas*. 3. *Los misterios de Eleusis*. 4. *El Himno a Deméter*. 5. *Edición del Himno*. 6. *Bibliografía*. Esta introducción estudia todos los aspectos fundamentales (excepto dos, a los que me referiré después) relativos al himno, haciendo hincapié en su importancia para la mitología y la religión (§2 y 3) y en sus características literarias (§1 y 4). Estos dos últimos estudian respectivamente los himnos homéricos como género literario y el *Himno a Deméter* como ejemplo de dicho género (su estructura, algunos problemas relativos a su composición, etc.). A uno le gustaría que el autor hubiera profundizado más en los problemas relativos a la estructura del poema (por ejemplo, el debate sobre si el episodio de Demofoonte está interpolado), o la técnica compositiva (“un tanto abrupta”, se dice en la p. 34, sin especificar más). Por otro lado, hay una carencia que me parece de mayor importancia: en la n. 62 (p. 34) se remite a obras anteriores para orientar al lector acerca de la lengua del himno y la posteridad de éste. Creo que se debería haber expuesto siquiera brevemente cuál ha sido la recepción del *Himno a Deméter*, primero por el interés que esto posee en sí mismo, y segundo porque la bibliografía anglosajona ignora por sistema o apenas concede importancia a la cultura española (aquí se citan los comentarios del mencionado Richardson, obra que no he podido consultar, y Foley, Princeton 1994, que prescinde por completo de todo lo español). En el caso de la lengua la omisión es de lamentar, ya que la edición de cualquier obra descansa obviamente sobre principios que atañen a las características de la lengua de esa obra y de su autor. En

este caso, el comentario (en el que, por cierto, hay poco acerca de la lengua) no puede sustituir a un *conspectus* sistemático con las características lingüísticas principales de la obra en cuestión.

Dejaré el apartado 5 de la introducción para más adelante, ya que se refiere a los criterios de edición. El sexto y último apartado incluye una bibliografía muy completa, clasificada en *Ediciones y traducciones* y *Bibliografía general*. El primer grupo se divide, a su vez, en *Ediciones*, con ordenación cronológica, al igual que ocurre también en el segundo, *Traducciones españolas*, si bien de éstas no se da la lista completa, remitiendo a la proporcionada por Alberto Bernabé en su traducción (Madrid 1978, p. 34), que por cierto sólo ocupa media página. Habría sido útil dar el nombre de las editoriales de aquellas ediciones y traducciones que hoy en día están en el mercado, así como distinguir las ediciones críticas de aquellas que, como las de Foley o Zanetto, son traducciones con “texto griego a frente”. Una pequeñez, ahora: en las *Abreviaturas* (p. 9) se cita la edición de yambógrafos y elegiacos de West por la 1ª ed., de 1971-2, pero hay una 2ª de 1989-92 (reimp. 1998).

En cuanto a la traducción, el autor declara (p. 38): “He intentado elaborar una traducción literal del texto que respete la distribución por versos del original griego”. Creo que consigue esa literalidad, pero a la vez la traducción es legible y elegante, en la medida en que puede serlo, es decir, teniendo en cuenta que el carácter formulario del texto condiciona en este sentido al traductor. No se trata de una traducción rítmica, como por ejemplo la que hizo Pabón de la *Odisea* para Gredos (no es momento éste para reabrir la polémica sobre si la traducción de poesía hexamétrica debe ser rítmica o no), pero sí es de interés comprobar que la traducción se convierte en ciertos momentos en casi una traducción rítmica (por ejemplo, vv. 347-50, o 360 ss.). Creo que esto se produce a veces de manera casi espontánea, una vez que se respeta la distribución de versos y se intenta respetar también en lo posible el orden de palabras del original. Súmese a esto que un final de verso con palabra paroxítona, muy común en español, deja ese cierto soniquete que a menudo se ha usado para intentar reproducir el ritmo de la cláusula del hexámetro.

Señalo ahora algunos pasajes que me parecen mejorables. Algunas rimas internas resultan cacofónicas en español: 142-3

“bien lo criaría; y la casa cuidaría / y el lecho prepararía” (también en 241 y 248). En 90 y 306 se traduce *κύντατος* como “el más perro”, supongo que por intentar respetar la etimología, pero dudo que en español y en esos contextos suene bien: 90 “un dolor perro y terrible le alcanzó el corazón”; 306 “(un año) muy perro” es más tolerable. *Χρῦσο-* no significa “dorado” (4 y 335), sino “áureo” o “de oro”, lo que además da lugar al poco elegante “Deméter, la de dorada espada” en el v. 4. El título, *Εἰς Δήμητραν*, debe ser “A Deméter”, no “Himno a D.”.

El comentario ocupa de la p. 93 a la 110, en total 18 páginas. A su vez, el texto griego tiene 21 páginas (de la 48 a la 89, con paginación individual en paralelo a la traducción española), lo que significa que el libro incluye menos de una página de comentario por cada página de texto griego. Es, por lo tanto, un comentario breve, de carácter selectivo, que no analiza todos los problemas. Ocupa así un lugar junto a los comentarios de Càssola (1975), Foley (1994) y Zanetto (1996), todos ellos de extensión similar, frente al amplio comentario de Richardson (1974), que alcanza las 190 páginas. El comentario de Torres, no obstante, trata con solvencia todos los puntos importantes. Concede mayor espacio a la mitología, religión y características literarias, aunque no desdeña los aspectos lingüísticos o de crítica textual (en este último aspecto se comentan 11 pasajes conflictivos: 13, 23, 37, 56, 144, 211, 223, 228-30, 387-404, 395, 477), es decir, uno cada dos páginas de texto griego. Como las características de la colección en que aparece no hacen posible un tratamiento exhaustivo de los problemas de todo tipo, el procedimiento más seguido por Torres es también el más acertado: tratar somera pero suficientemente cada cuestión para remitir después a la bibliografía, sobre todo a los comentarios anteriores, cuando éstos merecen consultarse por albergar un tratamiento más pormenorizado.

Hago a continuación algunas observaciones críticas. No he logrado entender el comentario de 56 a la doble lectura *Περσεφόνη / Φερσεφόνη*, quizá por exceso de concisión. En 67 el comentario a *ἀτρώγετος* es muy poco explícito. En 305-7 se trata la cuestión de Demofonte; este personaje, y todo el trozo del poema que se refiere a él, me parece insuficientemente tratado, dada su importancia y la posibilidad de que todo el pasaje esté interpolado: en 305-7 se remite a la introducción (§4), pero ésta tampoco aclara mucho.

Además del comentario, el libro incluye en las páginas de la traducción 39 notas al pie con aclaraciones concisas y útiles (en algún caso la brevedad es excesiva: las notas 3 y 7 deberían ser más explícitas) que ayudan a la lectura, quedándole siempre al lector la opción de acudir al comentario para encontrar un tratamiento más profundo de los diferentes problemas.

Pasaré ahora a exponer y juzgar el trabajo de edición, para lo cual empezaré por recoger lo expuesto por el autor en el apartado 5 de la introducción, *Edición del Himno*. Es necesario en primer lugar decir que este himno homérico se ha conservado, a diferencia de los demás (excepto los vv. 10 a 21 del fragmentario *Himno a Dioniso*, el primero de la colección), en un único manuscrito, el códice *Leidensis* BPG 33 H, del siglo XV, cuya sigla es M (antes *Mosquensis*). Descubierto este códice en el siglo XVII, el *Himno a Deméter* no fue editado íntegramente hasta 1782 por Ruhnken, casi trescientos años después de que apareciera la *editio princeps* de los demás himnos homéricos. Hay además dos papiros que contienen breves fragmentos del texto: el *Pap. Berol.* 13044 (siglos II-I a.C.) incluye varias citas del himno insertas en un relato en prosa del rapto de Perséfone; el *Pap. Oxy.* 2379 (s. III d.C.) sólo tiene 45 letras, aunque incluye cuatro variantes con respecto a M. En la introducción o en las *Sigla* no se indica cuáles son los pasajes que contienen ambos papiros.

Estamos ante una edición crítica (con una salvedad o duda que mencionaré después), ya que el autor no se ha limitado a utilizar una o varias ediciones anteriores como única base, sino que declara (p. 37) haber cotejado el códice y los papiros. Así, en el caso de M, el editor ha manejado un microfilm, según afirma en la p. 8. En el caso de los papiros, suponemos que ha usado las correspondientes ediciones, aunque hay que decir que en la bibliografía (*Introducción* §6) sólo se menciona la *editio princeps* del segundo, obra de Lobel en el vol. XXIII (1956) de los papiros de Oxirrinco. De hecho, en esta bibliografía (§6.2) no aparecen estudios de crítica textual, lo que plantea la duda de si el autor ha manejado este tipo de bibliografía personalmente o se ha fiado de las ediciones anteriores. Esta última práctica, que es aceptable en el caso de las ediciones revisadas, pero no de las críticas, tiene el peligro de que suele dar lugar a errores; me refiero a las típicas atribuciones erróneas de conjeturas, de las que ninguna edición está exenta por completo.

El editor define su texto como conservador “con matices”; hay que entender esto, creo yo, en el sentido de que acepta correcciones al texto transmitido sólo cuando no hay más remedio, es decir, cuando el error de M es manifiesto; también, en un segundo plano, porque el propio Torres no incorpora al texto ninguna conjetura propia (lo declara él mismo en la p. 37). He contabilizado las lecturas divergentes que incorpora su edición en los cien primeros versos con respecto a las de Allen (Oxford 1912) y Càssola (Milano 1975); la de Richardson no he podido manejarla. Comparada con la de Allen son seis: versos 1, 13, 19, 37, 76, y 87; con la de Càssola, diez: 2, 13, 18, 23, 24, 32, 54, 77, 87, 95. Puede parecer poco, pero debe tenerse en cuenta que a su vez Càssola se diferencia de Allen en doce ocasiones: 1, 2, 13, 18, 19, 23, 24, 32, laguna tras 37, 54, 76, 77. Creo que la poca originalidad se debe a prudencia y no a falta de criterio. Esta prudencia que caracteriza a Torres se revela también en la ausencia de propuestas propias en el aparato crítico, donde nunca se sugiere una corrección *dubitanter* ni se aventura un *fortasse*.

El editor se ha decidido por un aparato crítico positivo. Es un aparato amplio (similar a los de Allen y Càssola, por seguir con la comparación anterior) que en general da cuenta fehaciente de los problemas planteados por el texto y de las soluciones aportadas por los filólogos. Merece un juicio favorable, lo que no es óbice para hacer a continuación algunas observaciones que estimo necesarias.

La presentación del aparato en la p. 37 me parece poco clara: “he querido rehuir tanto el exceso como el defecto. Es decir, no he dado cuenta de todos los pasajes defectuosos enmendados por la crítica pero tampoco he silenciado sistemáticamente esas correcciones [en tal caso no habría aparato crítico; creo que quiere decir que no ha recogido *todas* las correcciones, ya que algunas son muy leves, *ortographica*, etc., o son demasiado fantasiosas]. De la misma manera sólo he dado cuenta (...) de las enmiendas al texto que yo no recogía en mi edición”. Como ejemplo de la última afirmación pone el v. 2, donde acepta *τανύσφυγον* de M frente a *τανύσφυγον* de Richardson, ambas lecturas recogidas en el aparato; confieso no haber entendido la argumentación.

“El lector que se enfrente con el Himno echará pronto en falta porciones de texto que aquí se han suplido con las conjeturas más verosímiles, citadas entre corchetes. Sucede que, en época imprecisa,

debió de dañarse el folio 35 del manuscrito, con lo que nuestro texto se estropeó en los versos 387-401 y 462-70” (p. 36; el f. 35 está rasgado). Los “corchetes” son corchetes rectangulares. Dado que éstos suelen usarse para señalar en el texto palabras o grupos de palabras que el editor considera ajenos al texto original, es decir, todo lo contrario, hay que pensar que Torres ha introducido aquí el uso que se da a estos corchetes en las ediciones de papiros, donde señalan el texto reconstruido por los filólogos; así, en las Sigla se especifica: “[α] *littera deperdita*”. Es el mismo procedimiento usado ya, al menos, por los mencionados Allen y Càssola. Esta cuestión es importante, a mi juicio, y merece un par de comentarios.

En primer lugar, el procedimiento, que en teoría parece admisible, se revela poco conveniente en la práctica. Choca con el uso de los corchetes rectangulares en las ediciones normales (es decir, en las que no son de papiros), y puede confundir a quien no esté avisado, por ejemplo a alguien que consulte sólo un pasaje concreto de este libro. Hay también un problema obvio: cuando el editor quiere indicar que elimina un pasaje, no puede usar estos corchetes, para no contradecirse, y tiene que recurrir a otro procedimiento. Así ocurre en 477 Τριπτολέμῳ τε Πολυξείνῳ <τ’> (*add.* Ruhnken), ἐπὶ τοῖς δὲ Διοκλεῖ, verso que se elimina del texto sin dejar en éste signo alguno que indique la supresión. Claro, Allen no se enfrenta a este problema, porque no elimina el verso. En cuanto a Càssola, que sí lo elimina, soluciona el problema inventándose una especie de texto alternativo en forma de nota al pie (entre texto y aparato crítico), donde repite el final del v. 476 y añade el, según él, espurio v. 477. En Torres hay que acudir al aparato crítico para encontrarlo, pero ocurre que en el aparato el verso “se edita” como he copiado arriba, es decir, con el suplemento de Ruhnken, para añadirse a continuación, en unidad crítica aparte (separada por el signo ||) “Πολυξείνῳ τ’ Ruhn.: Πολυξείνῳ M”. Sólo en una nueva unidad, tras ||, nos enteramos de que el verso fue eliminado por Wolf, con lo cual Ruhnken no estuvo de acuerdo, prefiriendo señalar una laguna tras el verso. Confusiones como ésta en texto y aparato podrían haberse evitado (ya desde Allen) usando corchetes angulares (<...>) para esos segmentos textuales, ya que no son otra cosa que suplementos de filólogos, es decir, conjeturas, como el propio editor afirma en el párrafo que he reproducido *supra*.

El segundo problema que creo ver se refiere al texto editado en esos versos que M ha perdido. El editor se decide en todos los casos por aceptar el suplemento de un filólogo, tanto cuando la laguna abarca varias letras o una palabra como cuando es casi un verso lo que no puede leerse (esto último en 387-95 y 462-5). En tal proceder sigue también la tradición, ya que Allen y Càssola hacen lo propio; por ejemplo, en el aparato a 387 declara Allen “quae dedimus supplementa Alfredi Goodwin ingenio plerumque debentur”, y se queda tan tranquilo. Semejantes suplementos *exempli gratia* eran normales en filólogos del siglo XIX y principios del XX, época en la que, en consonancia con esto, se tenía una permisividad excesiva con todo lo que fueran conjeturas al *textus receptus*. Creo que es preferible, por más riguroso, editar un suplemento sólo cuando haya una certeza suficiente en virtud de criterios sintácticos y de contenido y, algo en este caso muy importante, criterios de dicción formular. No es lo mismo editar en 396 el suplemento καὶ παρ’ ἐμοὶ καὶ πατρὶ κελαινεφεὶ Κρονίωνι> (M², mano correctora de un erudito del s. XVI), fórmula obvia, que en 392 παυομ<ένη φιλότιτος, ἄφαρ δ’ ἐρεείνετο μύθω> (Goodwin); ¿por qué no aquí κλαυθμοῖο (Richardson) en vez de φιλότιτος? En otras palabras, si hay que editar un texto lacunoso, se edita como lo que es, y se reservan las muy respetables ocurrencias de los filólogos para el aparato crítico.

Vayan ahora algunas observaciones a problemas concretos que me parecen de interés. En 23 el editor conserva ἐλαῖαι (M) y la defiende bien en su comentario. En 144 argumenta de nuevo convincentemente cuando acepta διαδρήσαιμι (Allen-Halliday) frente a διαθήσαιμι (M) y varias conjeturas inferiores. En 211, por el contrario, no me gusta δεξαμένη δ’ ὁσίης ἐπέβη (Voss) πολυπότνια Δηῶ. Creo preferible conservar δ. δ’ ὁ. ἔνεκεν (M) y corregir πολυπότνια con πίε πότνια (Franke). En 223 no veo claro que δοῖην pueda mantenerse entendiendo que es 1ª pers. del sg. (habla Metanira); parece dar mejor sentido la 3ª del sg. δοίη (Matthiae), cuyo sujeto sería Demofoonte, teniendo en cuenta, además, que está en final de verso, y que en los mss. era normal en ese lugar o en final de línea sustituir la -v por una raya, lo que provocaba errores en ambos sentidos.

En cuanto al uso de los signos críticos y demás convenciones, cabe sólo añadir algunas apreciaciones. Los papiros aparecen

siempre como “Pap. 1” y “Pap. 2”, que no son propiamente siglas, sino abreviaturas. El procedimiento bastante común de abreviar en el aparato los nombres de algunos filólogos, los más citados, se ha extendido a todos (excepción es Wolf, que se salva por tener sólo cuatro letras). Esto permite ahorrar espacio (¿es tan necesario?), pero obliga a consultar cada vez la lista de las *Sigla*, ya que si la abreviatura “Ruhn(ken)” queda fácilmente en la memoria del lector porque aparece sin cesar, cuando se trata de filólogos apenas citados el lector tiene que molestarse en consultar la lista: ocurre, por ejemplo, con “Sp(itzner)” y “St(oll)”, sólo citados una vez cada uno (v. 491 y 269), pero también con otros. Este intento de ahorrar espacio contrasta con la indicación “*ap. Ruhn.*” casi cada vez que se cita a Valckenaer, Voss, Fontein y Wyttenbach, quienes colaboraron en la *editio princeps* del filólogo alemán naturalizado holandés. Como sus correcciones al texto fueron frecuentes, ocurre que tal indicación también lo es: en el aparato de las siete primeras páginas aparece trece veces. Por otra parte, si se quiere ahorrar espacio siempre cabe la posibilidad de suprimir palabras no estrictamente necesarias (p. e. 35 ἔτι δ' ἥλπετο M : ἔτι δ' ἥλ[πετο Pap. 1, donde se puede suprimir ἔτι en ambos casos) o usar palabras griegas abreviadas (un ejemplo entre muchos es 134 ἐγγεγάσιν Ruhn. : ἐκγεγάσιν M, donde bastaría ἐκγ- M).

Creo que las indicaciones “*ap. Ruhn.*” se relacionan con una práctica de la que (es sólo una opinión particular) no soy partidario, y que es hoy en día bastante común: la de citar en el aparato crítico bibliografía, indicando dónde ha propuesto su conjetura el filólogo en cuestión. Así lo hace Torres a razón de una por página (seis en las siete primeras páginas: v. 13, etc.). Es de suponer (no lo explica) que cita dicha bibliografía cuando considera que es de interés leerla porque su autor ofrece argumentos de valor. En todo caso, en esto parece seguir también a Càssola, amigo de citar bibliografía en el aparato. Mi opinión personal es que resulta preferible incluir en la bibliografía un apartado de crítica textual que recoja todas las aportaciones sobre el texto de la obra editada, lo que, además de presentar reunida la historia de la crítica en torno a ese texto, permite identificar con facilidad dónde y cuándo ha realizado cada filólogo su aportación (aunque no siempre, si hay dos o más publicaciones de

un mismo autor). De semejante manera, aparecen citados a veces en el aparato pasajes de los poemas homéricos o de Hesiodo, y en casos muy concretos, de otros autores. En ocasiones el editor se apoya en otros pasajes del propio himno, para lo cual cita el verso correspondiente; a veces esto da lugar a referencias cruzadas que pueden ser útiles para la comprensión de la propia obra (p. e., vv. 56 y 405).

Por lo demás, el aparato crítico está bien hecho y es claro y riguroso, aunque hay elementos que podrían mejorarse. Los versos 154 y 155 deberían haber aparecido juntos en el aparato, ya que el problema textual es uno solo. Entre los versos 37 y 38 hay una línea en blanco, justo donde Hermann señaló una laguna, pero al no existir ningún signo de laguna (¿por errata?) no queda por completo claro si el editor la acepta; es curioso que en la traducción sí escriba “(...)”. Después, en el aparato se dice “sic supp. Lud.”, y se añade el verso propuesto por Ludwich tras dos puntos, lo que induce a la confusión (de nuevo en 236), porque los dos puntos sólo deben separar variantes dentro de una unidad crítica.

En el aspecto material, el libro está publicado con modestia, aunque con dignidad. La encuadernación rústica no es mala, y el diseño de portada es poco original pero agradable. El papel es de escasa calidad, por lo que no podemos hablar de *κτῆμα ἐς αἰεί*, me temo. Por el contrario, la calidad tipográfica, tanto en estética como en acribía, es muy buena (incluido el griego, texto y aparato crítico). Y apenas he encontrado erratas en el libro: p. 17 “de de” por “de”; p. 47, “Siglas” por “Sigla”; p. 95, “ufana/os” por “ufanos”.

En España se edita poco, y lo poco que se edita a veces no se edita bien. Este libro contribuye a paliar esa carencia y lo hace con solvencia filológica, acompañando la edición de una buena traducción y de un comentario útil.

MANUEL SANZ MORALES
Universidad de Extremadura
msanz@unex.es